

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ACADEMICANDINA S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 10 de Abril del 2.020, a las quince horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. 6 de diciembre s/n y Avda Rio Coca, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO US\$	CAPITAL PAGADO US\$	NUMERO DE ACCIONES	%
Pérez Ones Isarelis	950,00	950,00	950	95,00
Rosillo Solano José Daniel	50,00	50,00	50	5,00
TOTAL	1.000,00	1.000,00	1.000	100

Preside la Junta General el señor Rosillo Solano Jose Daniel, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria, la señora Pérez Ones Isarelis, como Gerente General de la misma.

La Presidencia solicita a Secretaría que constate la existencia del quórum necesario para instalar esta Junta. La Secretaria informa que se encuentra presente o representado el 100% del capital social de la Compañía, por lo que, la Presidencia consulta a la Sala si es decisión de esta Asamblea el constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.019.
2. Conocer el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2.019.
3. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.019.
4. Designación de Comisario de la empresa.
5. Destino de las utilidades generadas por la compañía en el Ejercicio Económico del año 2.019.

Los accionistas asistentes aprueban por unanimidad el Orden del día, y proceden a tratarlo:

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.019.

Toma la palabra la señora Pérez Ones Isarelis, Gerente General de la compañía, quien describe detalladamente la situación de la empresa durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2.019; para lo cual pide a los accionistas que revisen el informe que les ha presentado; y el Balance General de la Compañía, referente al mismo período. Hace hincapié que la compañía, durante el ejercicio económico del año 2.019, no ha generado utilidad.

El señor Presidente pone a consideración de los accionistas el Informe que se ha presentado, el que es aprobado por la accionista Pérez Ones Isarelis. El accionista Rosillo Solano José Daniel, se abstiene de emitir su voto por su calidad de Administrador de la compañía y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías, su voto se suma a la mayoría numérica.

2.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.019.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el informe que ha sido preparado por el señor Comisario de la compañía, referente al estado financiero y económico de la sociedad, el que es aprobado por los accionistas.

3.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.019.

La señora Pérez Ones Isarelis, Gerente General de la compañía, pone en consideración de los asistentes el Balance General de la Sociedad y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período comprendido entre enero y diciembre de 2.019; los cuales son aprobados por los accionistas.

4.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

El señor Presidente propone que la señora Guaita Paredes Andrea Soledad, sea designada como Comisaria Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2.019. La Junta General, luego de deliberar, acepta la propuesta y encarga a la Gerente General para que comunique de la designación a la nombrada.

5.- DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS POR LA COMPAÑÍA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.019.

La señora Pérez Ones Isarelis, Gerente General de la compañía, indica a la Junta General que no existieron utilidades por distribuir.

Sin otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al documento y se aprueba en los términos que aquí constan.

De conformidad con la ley y en fe de todo lo actuado, suscriben la presente Acta todos los señores accionistas de la Compañía en el lugar y fecha de su celebración.



Sr. Rosillo Solano José Daniel
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Sra. Pérez Ones Isarelis
SECRETARIA-ACCIONISTA